

ANEXO 4 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2022,  
publicado en el DOF el 06 de enero de 2022, vigente a partir del 01 de enero de 2022.  
*Actualizado con la 3ª RMRGCE para 2022, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2022.*

## ANEXO 4 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2022

### Horario de las aduanas

- Se modificó en la Tercera RMRGCE para 2022, publicada en el DOF el 28 de noviembre de 2022, dada a conocer de manera anticipada en el Portal del SAT el 09 de septiembre de 2022.

	<b>Aduana / Sección Aduanera:</b>	<b>Horario en que opera:</b>
<b>I.</b>	<b>ADUANA DE AGUASCALIENTES</b>	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas.
	a) Sección Aduanera del Parque Multimodal Interpuerto	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas. Sábados de 10:00 a 13:00 horas.
	b) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Leobardo C. Ruiz	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
	c) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
	d) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Jesús Terán Peredo	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas.
<b>II.</b>	<b>ADUANA DE ENSENADA</b>	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas. Sábados de 9:00 a 12:00 horas.
<b>III.</b>	<b>ADUANA DE MEXICALI</b>	<u>Importación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas. <u>Exportación.</u> De lunes a viernes de 7:00 a 20:00 horas. Sábados de 10:00 a 17:00 horas. <u>FF.CC.</u> <u>Importación.</u> De lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas. <u>Exportación.</u> De lunes a jueves de 7:00 a 18:00 horas. Viernes y sábados de 10:00 a 14:00 horas.
	a) Sección Aduanera de San Felipe	<u>Abril - septiembre.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas. <u>Octubre - marzo.</u> De lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas.
<b>IV.</b>	<b>ADUANA DE TECATE</b>	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
	a) Sección Aduanera de Cabo San Lucas	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
<b>V.</b>	<b>ADUANA DE TIJUANA</b>	<u>Importación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas. <u>Exportación.</u> De lunes a viernes de 6:00 a 19:00 horas. Sábados y domingos de 8:00 a 14:00 horas.
	a) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional denominado Abelardo L. Rodríguez	<u>Carga.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 horas.

**NOTA:** Este documento es un trabajo de recopilación mediante el cual se da a conocer el texto actualizado de las reglas generales de comercio exterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Para sustentar legalmente actos o resoluciones se deberá utilizar el Diario Oficial de la Federación.

ANEXO 4 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2022,  
publicado en el DOF el 06 de enero de 2022, vigente a partir del 01 de enero de 2022.  
*Actualizado con la 3<sup>ra</sup> RMRGCE para 2022, publicada en el DOF el 28 de noviembre de 2022.*

- VI. ADUANA DE LA PAZ** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.
- a) Sección Aduanera de San José del Cabo Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
- b) Sección Aduanera de Santa Rosalía Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
- c) Sección Aduanera de Pichilingüe Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- VII. ADUANA DE CIUDAD DEL CARMEN** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
- a) Sección Aduanera de Seybaplaya Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
- VIII. ADUANA DE CIUDAD ACUÑA** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.
- IX. ADUANA DE PIEDRAS NEGRAS** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 22:00 horas. Sábados de 9:00 a 15:00 horas.
- FF.CC.
- Importación y Exportación. De lunes a domingo 24 horas.
- a) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.
- X. ADUANA DE TORREÓN** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- a) Sección Aduanera del Aeropuerto de Torreón Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- b) Sección Aduanera de Gómez Palacio Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- c) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Guadalupe Victoria Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- XI. ADUANA DE MANZANILLO** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas. Sábados de 8:00 a 15:00 horas.
- FF.CC.
- Importación y Exportación. De lunes a viernes de 00:00 a 24:00 horas. Sábados de 00:00 a 17:00 horas. Domingos de 10:00 a 11:00 horas.
- a) Sección Aduanera de Armería Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas. Sábados de 8:00 a 13:00 horas.
- FF.CC.
- Importación y Exportación. De lunes a viernes de 00:00 a 24:00 horas. Sábados de 00:00 a

**NOTA:** Este documento es un trabajo de recopilación mediante el cual se da a conocer el texto actualizado de las reglas generales de comercio exterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Para sustentar legalmente actos o resoluciones se deberá utilizar el Diario Oficial de la Federación.



ANEXO 4 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2022,  
publicado en el DOF el 06 de enero de 2022, vigente a partir del 01 de enero de 2022.  
*Actualizado con la 3ª RMRGCE para 2022, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2022.*

- 17:00 horas. Domingos de 11:00 a 12:00 horas.
- XII. ADUANA DE CIUDAD HIDALGO**
- Importación. De lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas. Sábados de 9:00 a 15:00 horas.
- Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 8:00 a 15:00 horas.
- a) Sección Aduanera de Ciudad Talismán Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas. Sábados y domingos de 9:00 a 14:00 horas.
- b) Sección Aduanera de Ciudad Cuauhtémoc Importación y Exportación. De lunes a sábado de 8:00 a 20:00 horas. Domingos de 8:00 a 15:00 horas.
- c) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Tapachula Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.
- d) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional C.P.A. Carlos Roviroso Pérez Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Sábados de 10:00 a 13:00 horas.
- e) Sección Aduanera El Ceibo Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas.
- f) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Oaxaca Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- XIII. ADUANA DE CIUDAD JUÁREZ**
- (Puente Internacional Córdova-Américas)
- Importación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.
- Exportación. De lunes a viernes de 7:30 a 17:30 horas. Sábados de 7:30 a 12:30 horas.
- FF.CC
- Importación y Exportación. De lunes a domingo de 00:00 a 7:00 horas y 20:30 a 24:00 horas.
- a) Sección Aduanera del Puente Internacional Zaragoza Isleta Importación y Exportación. De lunes a viernes de 6:00 a 23:00 horas. Sábados de 8:00 a 16:00 horas.
- b) Sección Aduanera de San Jerónimo-Santa Teresa Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.
- c) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Abraham González Importación y Exportación. De lunes a viernes de 10:00 a 20:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.
- d) Sección Aduanera Guadalupe-Tornillo Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.
- XIV. ADUANA DE CHIHUAHUA**
- Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 9:00 a 11:00 horas.
- a) Sección Aduanera del Parque Industrial Las Américas Importación y Exportación. De lunes a viernes de 12:00 a 20:00 horas.
- b) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Roberto Fierro Villalobos Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 11:00 a 13:00 horas.

**NOTA:** Este documento es un trabajo de recopilación mediante el cual se da a conocer el texto actualizado de las reglas generales de comercio exterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Para sustentar legalmente actos o resoluciones se deberá utilizar el Diario Oficial de la Federación.



ANEXO 4 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2022, publicado en el DOF el 06 de enero de 2022, vigente a partir del 01 de enero de 2022. Actualizado con la 3<sup>ra</sup> RMRGCE para 2022, publicada en el DOF el 28 de noviembre de 2022.

- |               |  |  |
|---------------|--|--|
| <b>XV.</b>    | <b>ADUANA DE OJINAGA</b>   | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.                                  |
| <b>XVI.</b>   | <b>ADUANA DE PUERTO PALOMAS</b>  | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.                                  |
| <b>XVII.</b>  | <b>ADUANA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>        | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.  |
|               | a) Sección Aduanera del Centro Postal Mecanizado                         | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.                                  |
| <b>XVIII.</b> | <b>ADUANA DE MÉXICO</b>  | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.                                  |
|               | a) Sección Aduanera de importación y exportación de contenedores         | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.                                  |
| <b>XIX.</b>   | <b>ADUANA DE GUANAJUATO</b>  | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.                                  |
|               | a) Sección Aduanera de Celaya  | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 14:00 a 21:00 horas. Sábados de 15:00 a 18:00 horas. |
|               | b) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Guanajuato           | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.                                  |
| <b>XX.</b>    | <b>ADUANA DE ACAPULCO</b>  | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.                                  |
|               | a) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Juan N. Álvarez | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.                                  |
| <b>XXI.</b>   | <b>ADUANA DE GUADALAJARA</b>   | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 12:00 a 16:00 horas.  |
|               | a) Sección Aduanera de Puerto Vallarta                                   | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 horas.   |
|               | b) Sección Aduanera de la Terminal Intermodal Ferroviaria                | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.                                  |
| <b>XXII.</b>  | <b>ADUANA DE TOLUCA</b>  | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 9:00 a 17:00 horas.   |
|               | a) Sección Aduanera de San Cayetano Morelos                              | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.   |
| <b>XXIII.</b> | <b>ADUANA DE LÁZARO CÁRDENAS</b>   | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.  |
|               | a) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ixtapa Zihuatanejo      | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a domingo de 9:00 a 20:00 horas.                                  |
| <b>XXIV.</b>  | <b>ADUANA DE COLOMBIA</b>  | <u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 22:30 horas. Sábados de 8:00 a 16:00 horas.   |

**NOTA:** Este documento es un trabajo de recopilación mediante el cual se da a conocer el texto actualizado de las reglas generales de comercio exterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Para sustentar legalmente actos o resoluciones se deberá utilizar el Diario Oficial de la Federación.



ANEXO 4 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2022,  
publicado en el DOF el 06 de enero de 2022, vigente a partir del 01 de enero de 2022.  
*Actualizado con la 3ª RMRGCE para 2022, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2022.*

- Exportación. Domingos de 8:00 a 15:00 horas.  
Importación. Domingo Cerrado.
- XXV. ADUANA DE MONTERREY**  
Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas.
- a) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Mariano Escobedo Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:30 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.
- b) Sección Aduanera Salinas Victoria A (Terminal Ferroviaria) Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.
- c) Sección Aduanera General Escobedo FF.CC.  
Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.
- d) Sección Aduanera Salinas Victoria B (Interpuerto) Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.
- XXVI. ADUANA DE SALINA CRUZ**  
Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Sábados de 8:00 a 13:00 horas.
- a) Sección Aduanera de Puerto Chiapas Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Sábados de 9:00 a 15:00 horas.
- XXVII. ADUANA DE PUEBLA**  
Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- a) Sección Aduanera de Cuernavaca Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas.
- b) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas.
- XXVIII. ADUANA DE QUERÉTARO**  
Importación y Exportación. De lunes a viernes de 10:00 a 21:00 horas.
- a) Sección Aduanera de Hidalgo Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- XXIX. ADUANA DE CANCÚN**  
Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Sábados de 8:00 a 12:00 horas.
- a) Sección Aduanera Puerto Morelos Importación y Exportación. De lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 13:00 horas.
- b) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Cozumel Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- XXX. ADUANA DE SUBTENIENTE LÓPEZ**  
a) Sección Aduanera de Subteniente López II "Chactemal" Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- XXXI. ADUANA DE MAZATLÁN**  
Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

**NOTA:** Este documento es un trabajo de recopilación mediante el cual se da a conocer el texto actualizado de las reglas generales de comercio exterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Para sustentar legalmente actos o resoluciones se deberá utilizar el Diario Oficial de la Federación.



ANEXO 4 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2022,  
publicado en el DOF el 06 de enero de 2022, vigente a partir del 01 de enero de 2022.  
*Actualizado con la 3ª RMRGCE para 2022, publicada en el DOF el 28 de noviembre de 2022.*

- a) Sección Aduanera de Topolobampo de Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- XXXII. ADUANA DE AGUA PRIETA** Importación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.
- XXXIII. ADUANA DE GUAYMAS** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
- XXXIV. ADUANA DE NACO** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- XXXV. ADUANA DE NOGALES** Importación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas. Sábados de 8:00 a 15:30 horas. Domingo de 10:00 a 14:00 horas, a partir del segundo domingo del mes de enero hasta el último domingo del mes de abril, excepto para el retorno de mercancías listadas en el Anexo 10.  
FF.CC.  
Importación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas. Sábados de 8:00 a 18:00 horas.
- a) Sección Aduanera de Sásabe Importación y Exportación. De lunes a sábado de 9:00 a 21:00 horas.
- b) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira-García Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
- c) Sección Aduanera de Ciudad Obregón adyacente al Aeropuerto de Ciudad Obregón Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
- d) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Culiacán Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- XXXVI. ADUANA DE SAN LUIS RIO COLORADO** Importación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.  
Horario de invierno, del tercer lunes de noviembre al segundo sábado de abril.  
Importación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.
- XXXVII. ADUANA DE SONOYTA** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- XXXVIII. ADUANA DE DOS BOCAS** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- XXXIX. ADUANA DE ALTAMIRA** Importación y Exportación. De lunes a viernes

**NOTA:** Este documento es un trabajo de recopilación mediante el cual se da a conocer el texto actualizado de las reglas generales de comercio exterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Para sustentar legalmente actos o resoluciones se deberá utilizar el Diario Oficial de la Federación.



ANEXO 4 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2022,  
publicado en el DOF el 06 de enero de 2022, vigente a partir del 01 de enero de 2022.  
*Actualizado con la 3ª RMRGCE para 2022, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2022.*

- de 9:00 a 20:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.
- XL. ADUANA DE CIUDAD CAMARGO** Importación. De lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados y domingos de 10:00 a 13:00 horas.
- XLII. ADUANA DE CIUDAD MIGUEL ALEMÁN** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 09:00 a 15:00 horas.
- XLII. ADUANA DE CIUDAD REYNOSA** Importación. De lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 7:00 a 21:00 horas. Sábados de 8:00 a 14:00 horas. Domingos de 9:00 a 14:00 horas.
- a) Sección Aduanera Las Flores Importación. De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.
- b) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Lucio Blanco Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.
- XLIII. ADUANA DE MATAMOROS**  
(Puente Internacional General Ignacio Zaragoza) Importación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas. Domingos de 11:00 a 13:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 23:00 horas. Sábados de 10:00 a 15:00 horas. Domingos de 11:00 a 15:00 horas.
- a) Sección Aduanera de Lucio Blanco-Los Indios Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.
- b) Sección Aduanera Ferroviaria de Matamoros Importación y Exportación. De lunes a sábado de 10:00 a 21:00 horas. Domingo de 10:00 a 16:00 horas.
- XLIV. ADUANA DE NUEVO LAREDO** Importación. De lunes a viernes de 8:00 a 24:00 horas. Sábados de 8:00 a 16:00 horas. Domingos de 8:00 a 16:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 7:00 a 23:00 horas. Sábados de 8:00 a 15:00 horas. Domingos de 8:00 a 15:00 horas.  
FF.CC.  
Importación y Exportación. De lunes a domingo las 24:00 horas.
- XLV. ADUANA DE TAMPICO** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.
- XLVI. ADUANA DE TUXPAN** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00

**NOTA:** Este documento es un trabajo de recopilación mediante el cual se da a conocer el texto actualizado de las reglas generales de comercio exterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Para sustentar legalmente actos o resoluciones se deberá utilizar el Diario Oficial de la Federación.



ANEXO 4 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2022,  
publicado en el DOF el 06 de enero de 2022, vigente a partir del 01 de enero de 2022.  
*Actualizado con la 3<sup>ra</sup> RMRGCE para 2022, publicada en el DOF el 28 de noviembre de 2022.*

- horas.
- a) Sección Aduanera de Tuxpan Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 horas.
- XLVII. ADUANA DE VERACRUZ** Importación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 8:00 a 14:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas. Sábados de 8:00 a 14:00 horas.
- a) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Heriberto Jara Corona Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- XLVIII. ADUANA DE COATZACOALCOS** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Sábados de 9:00 a 11:00 horas.
- XLIX. ADUANA DE PROGRESO** Importación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.
- a) Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Lic. Manuel Crescencio Rejón Importación. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Sábados de 8:00 a 12:00 horas.  
Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas. Sábados de 8:00 a 12:00 horas.
- L. ADUANA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES** Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas. Sábados de 8:00 a 13:00 horas.

**NOTA:** Este documento es un trabajo de recopilación mediante el cual se da a conocer el texto actualizado de las reglas generales de comercio exterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Para sustentar legalmente actos o resoluciones se deberá utilizar el Diario Oficial de la Federación.